

ACTA DE BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024 - EP/ UO 0752-1

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN POR CONCESION DEL PERSONAL DE OFICIALES, SUPERVISORES, TÉCNICOS Y SUBOFICIALES DE LA ESGE – EPG AF-2024 Y AF 2025"

En el Distrito de Chorrillos, ciudad de Lima, siendo las 12:00 horas del día 11 de noviembre del 2024, los titulares del Comité de Selección designados mediante RD N° 296 -2024-DG, de fecha 24 de setiembre de 2024, del procedimiento de selección por Concurso Publico N° 001-2024 – EP /UO 0752-1, para la contratación del servicio de alimentación por concesión del personal de Oficiales, Supervisores, Técnicos y Suboficiales de la ESGE-EPG AF 2024 y AF 2025, procede con otorgar la buena pro.

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la participación de los siguientes miembros:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------|
| 1. JESUS NUÑEZ AGUIRRE | Presidente Titular |
| 2. PATRICIA LÓPEZ CHAMORRO | Primer Miembro Titular |
| 3. MY EP AUGUSTO REYES HOLGUIN | Segundo Miembro Titular |

Acto seguido de conformidad con lo establecido en el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, nuestra Entidad luego de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, procede con el otorgamiento de la buena pro, de la siguiente manera:

ÍTEM 1: SERVICIO DE CONCESIONARIO (A) PARA LOS ALUMNOS DE LA XIII MCM

Se otorga la buena pro al Postor EXOTIK-PUBLICIDAD, MARKETING Y EVENTOS E.I.R.L. por el monto ofertado de S/ 189,728.00.

ÍTEM N° 2: SERVICIO DE CONCESIONARIO (A) PARA LOS ALUMNOS DE LA XIV MCM

Se otorga la buena pro al Postor GALARZA COLQUEHUANCA IRVING HUGO por el monto ofertado de S/ 182,483.84.

ÍTEM N° 3: SERVICIO DE CONCESIONARIO (A) PARA PLANTA ORGANICA, LOS ALUMNOS DEL PAME Y OTROS

Se otorga la buena pro al Postor GALARZA COLQUEHUANCA IRVING HUGO por el monto ofertado de S/ 149,008.72.

Siendo las 13:00 horas del día 11 de noviembre del 2024, se procedió a suscribir la presente acta con la finalidad de dejar constancia escrita de todo lo actuado, en cumplimiento al principio de transparencia.


.....
PATRICIA LÓPEZ CHAMORRO
MY EP
1ER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


.....
AUGUSTO REYES HOLGUIN
MY EP
2DO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


.....
JESUS MIGUEL NUÑEZ AGUIRRE
TTE CRL EP
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION